

*Protegiendo familias con amor*

I.-En la cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, siendo la 9:43 horas del día 04 de octubre del 2024; en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en la Av. López Mateos No. 1 de esta población; se levanta la presente Acta de Conformación de Patronato DIF como lo marca el Decreto de Creación no. 11-2007/2009 del Sistema DIF San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Se reunieron los C. Lic. Teresa Romo González, Presidenta Municipal, Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco, L.E. Horacio Garza Guerra, Síndico Municipal, L.A.E. Araceli Torres Torres, Regidora de Asistencia Social, Dr. Edgar Martin Hernández Robles, Coordinador del área de Centro de Salud, C. María Lucila González Landeros, Regidora de Protección Civil, L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes, Tesorero de Hacienda Municipal, Lic. José de Jesús Campos García, Secretario General del H. Ayuntamiento, L.A.E. Marisol Hernández Martínez, Presidenta de Cruz Roja delegación San Ignacio, C. Andrés García Padilla, Regidor de Fomento Agropecuario y Forestal.

II.- Acto seguido, Lic. Teresa Romo González, dio la bienvenida a los presentes y dio lectura a la orden del día. -----

"Bienvenidos sean ustedes, gracias por asistir a esta asamblea de conformación de patronato como lo marca el decreto de creación numero 11-2007/2009 del sistema DIF San Ignacio cerro gordo, siendo una institución que, ha ayudado al municipio, la más loable, es el corazón, el vínculo con las necesidades que tienen los ciudadanos y todas las comunidades de nuestro municipio, siendo las 09 horas con 30 minutos del día 04 de octubre damos inicio con el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida a los asistentes.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Nombramiento y toma de protesta de Presidente del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo.
- 4.- Integración y toma de protesta de Patronato del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo.
- 5.- Nombramiento y toma de protesta de Directora del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura de la sesión.

III. En seguimiento al orden del día la Presidenta Municipal hace uso de la voz manifestando su decisión de designar como Presidente del DIF Municipal al Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco durante la Administración 2024-2027 para que atienda de manera eficiente los asuntos que afectan la integración y sano desarrollo de las familias de nuestro municipio.

Acto seguido la Lic. Teresa Romo González le toma protesta de Ley al Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco. ---

*Protegiendo familias con amor*

***¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato. Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?***

-SI PROTESTO

-Si así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca, si no que se lo demande.

IV.- En seguimiento al orden del día la Presidenta Municipal hace uso de la voz para tomar protesta de Ley a los que integrarán el Patronato del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo durante la administración 2024-2027 y quedará conformado de la siguiente manera:

- Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco (Presidente Honorario del DIF )
- L.E. Horacio Garza Guerra (Síndico Municipal)
- L.A.E. Araceli Torres Torres (Regidora de Asistencia Social)
- Dr. Edgar Martin Hernández Robles ( Coordinador del área de Centro de Salud)
- C. María Lucila González Landeros (Regidora de Protección Civil)
- L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes (Tesorero de Hacienda Municipal)
- Lic. José de Jesús Campos García (Secretario General del H. Ayuntamiento)
- L.A.E. Marisol Hernández Martínez (Presidenta de Cruz Roja delegación San Ignacio)
- C. Andrés García Padilla (Regidor de Fomento Agropecuario y Forestal)

***¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato. Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?***

Los miembros del Patronato:

-SI PROTESTO

-Si así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca, si no que se lo demande.

V.- Así mismo la Presidenta Municipal sede el uso de la voz al Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco, Presidente del Patronato, quien propone a la Asamblea a la L.A.E. María de Jesús Vázquez Ruiz para ocupar el

*Protegiendo familias con amor*

puesto de Directora del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo, así como para cumplir las funciones de Secretaria Ejecutiva en las reuniones de Patronato, tal como lo establece el Decreto de Creación.

El Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco en tal sentido pide a los presentes que estén de acuerdo en el nombramiento de la L.A.E. **María de Jesús Vázquez Ruiz** como Directora del DIF Municipal, levantar su mano.

Aprobado el nombramiento por 9 votos a favor y 0 en contra de la Directora, El Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco, solicita a la L.A.E. María de Jesús Vázquez Ruiz pasar al frente para rendir su protesta de Ley.

***¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato. Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?***

-Sí protesto.

-Si así lo hiciere, que el Municipio se lo reconozco, si no que se lo demande.

**VI.** Se abre el espacio para tratar asuntos varios y para dar por concluida la sesión de patronato: Solicitud de la presidenta municipal a todos los presentes para tocar}r puerta y gestionar programas en todas las áreas haciendo mención de DIF.

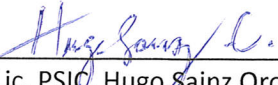
**VII.** Al no haber asuntos que tratar el Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco externa su agradecimiento a los miembros de patronato por haber asistido a la sesión extraordinaria de patronato y formar parte del mismo, se da por terminada la Sesión de Conformación de Patronato del Sistema DIF San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Siendo las 09 horas con 53 minutos del día de 04 de octubre del 2024, firmando cada uno de los integrantes del Patronato DIF, al margen y al calce para su constancia en todas sus hojas.-

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DIF ADMINISTRACION 2024-2027


DIF San Ignacio Cerro Gordo  
ACTA DE SESION DE PATRONATO EXTRAORDINARIA DIF SAN IGNACIO CERRO  
GORDO, JALISCO 001/2024-2027


*Protegiendo familias con amor*


  
Lic. Teresa Romo González  
Presidenta Municipal

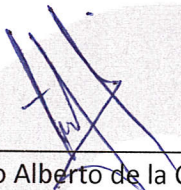
  
Lic. PSIC. Hugo Sainz Orozco  
Presidente del Patronato del DIF Municipal

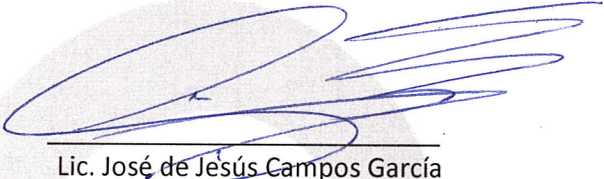
  
L.E. Horacio Garza Guerra  
Síndico Municipal

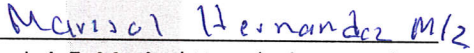
  
L.A.E. Araceli Torres-Torres  
Regidora de Asistencia Social


  
Dr. Edgar Martin Hernández Robles  
Coordinador del área de Centro de Salud


  
C. María Lucía González Landeros  
Regidora de Protección Civil

  
L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes  
Tesorero de Hacienda Municipal

  
Lic. José de Jesús Campos García  
Secretario General del H. Ayuntamiento

  
L.A.E. Marisol Hernández Martínez  
Presidenta de Cruz Roja delegación San  
Ignacio

  
C. Andrés García Padilla  
Regidor de Fomento Agropecuario  
y Forestal

  
L.A.E. María de Jesús Vázquez Ruz  
Directora del DIF /Secretaria ejecutiva del  
Patronato